

**ACTA NUMERO 2.244 - REUNIÓN DE DIRECTORIO:** En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintitrés de julio de dos mil catorce, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Araceli Margarita Díaz, Gustavo Marcelo Nadalini, Martín Eduardo Alejandro Vergara, Aníbal Diego Porri, Horacio Luján Rivarola, Jeremías Martín, María Rosa Galardi, Carlos Gustavo Ensinck, Virginia Dagotto, Juan Manuel Scarabaggio, Ricardo Hugo Brunet, Juan Manuel Costantini y Lucas Galdeano. A las trece y treinta horas, la señora presidenta declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día: -----

**Juramento de la doctora Juana Beatriz Mazzei.** Previo al tratamiento del orden del día y conforme lo resuelto en la última reunión, se procede a tomar juramento a la doctora Juana Beatriz Mazzei, a fin de su formal incorporación a este cuerpo. En este estado la señora presidenta procede a tomar juramento a la doctora Mazzei, conforme a la siguiente fórmula: “*¿Jura cumplir y hacer cumplir la ley y el Estatuto del Colegio y desempeñar fielmente el cargo de vocal de la entidad?*”, contestando la doctora Mazzei, “*Sí, juro*”.-----

**Acta anterior:** Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión del 2 de julio pasado.-----

**Visita de la Comisión de Asuntos Tribunalicios.** Se procede a recibir al doctor Mario Gonzalez Rais, presidente de la Comisión de Asuntos Tribunalicios dependiente de la entidad, quien informa acerca del funcionamiento de dicha comisión. Pone en conocimiento del directorio las reuniones mantenidas con miembros de la Corte suprema de Justicia de Santa Fe, del Ministerio de Justicia, con Jueces de Alzada, y con demás jueces y funcionarios. Todo ello en pos de un mejor funcionamiento de los Tribunales. Asimismo, informa sobre la reunión con el Dr. Mariano Candiotti, Secretario de Justicia, en la que expresamente se trató el tema de los juzgados vacantes (Distrito 2 y 17) y la necesidad de cubrir dichos cargos. En la actualidad se hace de una rotación diaria o semanal de los jueces de otros juzgados quienes suscriben los decretos y en su caso, dictan las resoluciones. Por ello, se exigió al Dr. Candiotti, conjuntamente con el Dr. Lewis, la inmediata reposición de los jueces ausentes o jubilados o cesanteados y la imperiosa necesidad de la creación de nuevos juzgados. Se comprometieron, en la inmediatez, a la integración de los juzgados de Distrito de la 2da. y 17ma. Nominación. Informa asimismo sobre la elevación de la competencia en los Juzgados de Circuito a fin de paliar el ingreso irrestricto de expedientes a los Tribunales Colegiados. El doctor Lucas Galdeano manifiesta sobre la evolución de la problemática de los juzgados laborales. Desea que conste en acta que ha tenido el pasado año enfrentamientos con los jueces y secretarios laborales debido a haber suscripto un manifiesto acerca de la necesidad de una reforma sustancial en los procedimientos. Hace saber su beneplácito por el éxito de las

gestiones realizadas por ésta Comisión de Asuntos Tribunales, que se traducen en comentarios de pasillo y en la solución concreta de muchas cuestiones. Seguidamente toma la palabra el Dr. Ricardo Brunet en referencia al colapso de los Juzgados Laborales e informa que dicho colapso ha sido informado al Gobernador de la Provincia de Santa Fe. Que conoce que hay cosas fuera del alcance de la Comisión pero que se impone una urgente reunión de la totalidad del Fuero Laboral, los profesionales, invitando asimismo a personas del Ministerio. Como Colegio se debe buscar un consenso que lleve la luz a los problemas suscitados, sin diferencia ni divisiones políticas como contribución a la paz social de la región y a los fines de la motorización de la economía. Para concluir, el doctor González Rais, informa sobre la firma digitalizada y la necesidad de proveer más impresoras a las distintas salas de audiencias, dado que las mismas al descomponerse, son retiradas y no reemplazadas.- - - - -

**Antigüedad en la Matrícula – Cómputo de cuotas sociales.** Se resuelve por unanimidad adecuar los sistemas actuales a los fines de una mejor implementación.- - - - -

**Presentación del doctor Francisco Menin.** Se da lectura a la ratificación que efectuara el doctor Francisco Menin de su denuncia realizada por correo electrónico, por la cual pone en conocimiento de la entidad que estaría atendiendo a jubilados una profesional, doctora Liliana Contesti, quien no se encuentra matriculada en este Colegio de Abogados de Rosario. Que consultados telefónicamente los otros cuatro colegios de la provincia, informaron que tampoco se encuentra matriculada en alguno de ellos. Se decide, por unanimidad, realizar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público de la Acusación.- - - - -

**Institutos y Comisiones.** Nota del presidente del Instituto de Daños, doctor Luis Galigani, quien propone al doctor Fabián Horacio López como vicepresidente, a la doctora Cecilia María Morgantini como secretaria, y al doctor Ignacio Miguel Legarreta como tesorero. Se aprueban, comunicar./// Nota de la presidenta de la Comisión sobre Informatización de los Poderes Judiciales, doctora Rosanna Hipólito. Propone a la doctora Alicia Angélica Macoritto como vicepresidenta, al doctor Guillermo Sias como tesorero y al doctor Diego Martín Culasso como secretario. Se aprueba, enviar designaciones. /// Nota del presidente de la Comisión de Cultura, doctor Sebastián Pucciariello. Acompaña la presentación efectuada por la doctora Marta Herrero quien propone reunir fondos para la mejora de la pantalla de exhibición en la Sala de Proyección. Solicitan la autorización del Colegio para captar la colaboración de colegas y terceros dispuestos a realizar las donaciones. Se aprueba. /// Instituto de Orientación Profesional. El vicepresidente, doctor Gustavo Nadalini, propone designar como presidente del Instituto de Orientación Profesional al doctor Luis A. Ramunno, dado que se trata de una persona cuya evolución científica y su

corte académico lo preceden, pese a haberse acogido al beneficio de la jubilación. El doctor Ricardo Brunet propone que, debido al excelente trabajo desarrollado por el doctor Claudio Puccinelli al frente de dicho instituto, se cree una copresidencia entre el Dr. Ramunno y el Dr. Puccinelli. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve designar al doctor Ramunno como presidente. La doctora Beatriz Mazzei quiere dejar constancia que es una excepción en razón de los méritos del doctor Ramunno ya estos cargos deben estar reservados para abogados matriculados y en el ejercicio activo de la profesión. Enviar designación. /// El Dr. Costantini propone que se evalúe la modificación de los requisitos para formar parte o presidir los institutos, dado, que en la actualidad los mismos solo pueden ser presididos por un abogado habilitado en la matrícula.- - - - -

**Notas Ingresadas.** Correo electrónico del doctor Ignacio Drovetta. Pone en conocimiento de la entidad que la Comuna de Serodino comenzó a publicitar en forma radial y gráfica un servicio de asesoramiento jurídico gratuito que se brinda en las instalaciones de la comuna. Se resuelve remitir una nota a la Comuna de Serodino a fin de que informe al Colegio las implicancias de la oferta que realizan con relación a la asistencia gratuita profesional en la misma./// Nota de la Directora Provincial de la Dirección Regional Rosario, doctora María Antonia Belluccia. El doctor Juan Manuel Scarabaggio da lectura a la presentación realizada por la doctora Belluccia en la que propone la realización de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y el Colegio a fin de ofrecer a los colegas que concurran a realizar acuerdos un espacio físico que cuente con una computadora y un escritorio. Se acuerda hacer lugar a lo requerido. Asimismo, se acuerda adquirir otra computadora para uso de los colegiados en los Tribunales Federales de Rosario. /// Doctor Sergio Bonetto, su procesamiento. Habiendo tomado conocimiento a través de medios periodísticos del procesamiento del doctor Sergio Bonetto, juez Municipal de Faltas, el Dr. Costantini solicita un cuarto intermedio para el estudio de la cuestión atento a que existen con respecto al directorio anterior cartas documentos cursadas entre las partes. /// Presentación del doctor Mariano Martín Scaglia. Comunica que ha recibido en su teléfono celular y en el particular citaciones por parte de los fiscales del Ministerio Público de la Acusación. Se resuelve elevar la misma al Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Dr. Juan Lewis, con copia a la Corte Suprema de Justicia.- - - - -

No siendo para más a dieciséis treinta horas se da por finalizada la sesión.- - - - -

